Núm. 149 Sábado 12 de Diciembre de 1846.

Este periódico sale los Martes, Jueves, y Sábados de cada semana.

Suscriccion: Para esta capital 16 rs. por trimestre; fuera 20 rs. franco.



BOLETIN OFICIAL
DE LA PROVINCIA DE ORENSE.

ARTICULO DE OFICIO. Número 1339.

GOBIERNO POLITICO.

DISTRITO ELECTORAL DE VERIN.

Lista de los electores que tomaron parte en la eleccion de un Diputado á Córtes por este distrito el dia 6 del corriente Diciembre de 1846.

1 Piornedo. Rodrigo Alonso.
2 Laza. D. Martin Romero.
3 Zos. D. Felipe Vieito.
4 Idem. Antonio Conde.
5 Villarderrey. Manuel Martinez.
6 Idem. José de Nóvoa.
7 Abavides. Vicente Bolaño.
8 Lobaces. D. José Opazo.
9 Zos Francisco Carrasco.
10 Villamayor. D. Ramon Dieguez.
11 Soutelo Verde. José Amado Mayor.
12 Verin. D. Pedro Mascareñas.
13 Castrelos de Abajo. Antonio Barazal.
14 San Cristóbal. Pedro Pousada.
15 Trasestrada. Bernardo Paez.
16 Villardebos. D. Pedro Gonzalez.
17 Rubiós. Miguel Vaz.
18 Fumaces. D. Carlos Alvarez.
19 Soutochao. Andres Fernandez.
20 Flor de Rey. D. Juan Gallego.
21 Rubiós. D. Benito Prada.
22 Villardebos. D. Domingo Barreira.
23 Terroso. Francisco Luis.
24 Gudin. José Gomez.
25 Villaza. D. Vicente Limia.
26 San Pedro. D. José Benito de Castro.
27 Tejones. Antonio Capas.
28 San Millan. Blas Bailon.
29 San Pedro. Francisco Joga.
30 Gudin Francisco Suarez.
31 Idem. Manuel Gomez.
32 San Millan. Antonio Rodriguez.
33 Alberguería. Francisco Quintas.
34 Zos. D. José Angel Suarez.
35 Infesta. D. José Rodriguez.
36 Cabreiroa. D. Estanislao Rodriguez.
37 Quizanes. D. Ramon García.
38 San Pedro. Manuel Feijó.
39 Fecese de Abajo. D Roque Antonio Peña.
40 Villardebos. D. Ramon Carnicero.
41 Escornabois. D. Pedro Perez.
42 Pazos. D. Tomas Meiriño.
43 Verin. D. José Arias.
44 Iedm. D. Bernardino Mascareñas.
45 Trasestrada. José Mauro.
46 Idem. Juan Barreira.

47 Pazos. D. Gregorio Fernandez.
48 Verin. D. Manuel Villegas.
49 Camba de Arriba. Benito Prieto.
50 Idem. D. Francisco Prieto Gayoso.
51 Verin. D. Fernando Mascareñas.
52 Pazos. D. Gregorio Moreno.
53 Feces de Cima. D. Manuel Barreira.
54 Verin. D. Lucas Quiñones.
55 Idem. D. Ramon Santamaria.
56 Idem. D. José Reigada.
57 Idem. Antonio García.
58 Grangiña. D. Gregorio Martinez.
59 Tejones. Tomas Cuquejo.

Candidatos que obtuvieron votos.

D. Julian Toubes treinta y dos votos. 32.
D. Benito Amoeiro veinte y seis votos. 26.
D. Benito Dieguez Amoeiro uno. 1.

El Presidente y Secretarios escrutadores que suscriben: certifican que la precedente lista es cierta y exacta. Y que conste la firman en Verin á 6 de Diciembre de 1846.=E. P. *Agustin Mascareñas Corcuera.=Lucas Quiñones.=José Salgado Romero.=José Reigada.*

NOTA.

En el auto de ir á firmar esta lista se salió del local el Secretario escrutador D. Benito Amoeiro, el que por mas diligencias que se hicieron para su busca no fué encontrado para firmarlas, y por no detener su remision acordé su remision con dicha falta exprsada en esta nota.=*Agustin Mascareñas Corcuera.*

NUMERO 1340.

DISTRITO ELECTORAL DE ORENSE.

Lista de los electores que han tomado parte en la votacion de este dia y resumen de los votos que han obtenido los candidatos para un Diputado á Córtes por este distrito.

Número. Nombres. Ayuntamiento Parroquia.

1 D. Santos Veloso. Canedo. Cudeiro.
2 D. Victorino Alvarez. idem. idem.
3 D. José Gomez Nóvoa. Orense. Orense.
4 D. Antonio Carril. Valenzana. Sobrado.
5 D Juan José de Nóvoa. Toen. Puga.
6 D. Manuel Feijó. idem Mugares.
7 D. José de Bande. idem. idem.
8 D. Manuel Suarez. idem. Puga.
9 D. Ignacio Saenz. Orense. Orense.
10 D. amon Perez. Canedo Untes.
11 D. Vicente Seara. Orense. Orense.
12 D. Roque de Agra. idem. idem.
13 D. José Rodriguez Arias. Coles S. Eusebio.
14 D. Antonio Puga Araujo. Orense. Orense.
15 D. Francisco Rodrigz. Tesouro. Pereiro. st.ª Marta.
16 D. Manuel Pal..o. Orense. Orense.
17 D. José Nóvoa. Valenzana. Sobrado.
18 D. Juan Casas Ferreiro. idem. idem.
19 D. Juan Benito Montes idem. Leiro.
20 D. Baltasar Casas. idem. Sobrado.
21 D. Nicolas Seijo. Toen. Moreiras.
22 D. Rafael Cid. Valenzana Sobrado.
23 D. Manuel Varela. Orense. Orense.
24 D. Manuel Gutierrez. idem. Sejalbo.
25 D. Fernando de Puga. idem. Orense.
26 D. Carlos Varela. Peroja. Touves.
27 D. Juan Ferreiro Cid. Valenzana. Sobrado.
28 D. Domingo Antonio Vazquez. Peroja. Graices.
29 D. Pedro María Sabucedo. Valenzana. Bentraces.
30 D. Antonio Lorenzo. Villamarin. Readegos.
31 D. Manuel Gonzalez. idem. Santiago.
32 D. José Casares. Valenzana. Sobrado.
33 D. Bartolomé Megid. Toen. Alongos.
34 D. José Perez. Villamarin. Rio.
35 D. Joaquin Cid. Valenzana. Sobrado.
36 D. Juan Calviño. idem. idem.
37 D. Manuel Quintairos. Valenzana. Loiro.
38 D. Antonio Gonzalez. Orense. Sejalbe.
39 D. Nicolas Freire. Valenzana. Barbadanes.
40 D. Pedro Ventura de Puga. Coles. Fuentefiz.
41 D. Juan Manuel Espada. Orense. Orense.
42 D. Francisco Canedo. Toen. Moreiras.
43 D. José Saco. idem. Alongos.
44 D. Manuel Rolan. idem. idem.
45 D. Victorio Rodriguez. Coles. Iglesia.
46 D. José García. Valenzana. Piñor.
47 D. Francisco Seoane. Peroja. Carracedo.
48 D. Justo Reinoso. Orense. Orense.

Resumen de la votacion.

VOTOS.

D. Manuel Varela y Limia obtuvo 26.
D. Pedro Gomez de le Serna idem 22.

Los infrascritos Presidente y Secretarios escrutadores que componen la mesa electoral del distrito de esta capital: certifican de la veracidad y exactitud del resultado de la antecedente lista y votacion de este dia. Orense Diciembre 7 de 1846.=E. P. *Juan Lebron.=Bernardo Pereira.=Juan Manuel Mosquera.=Pedro Fernandez Prieto.=Benito Temes.*

NUMERO 1341.

DISTRITO ELECTORAL DE RIBADAVIA.

Lista comprensiva de los nombres de los votantes y del resumen de los votos que cada candidato ha obtenido en la eleccion para Diputado á Córtes por este distrito ó partido en el dia de hoy siete de Diciembre de 1846.

Núm.	Nombres.	Vecindad.
1	D. Nicolas Nóvoa.	Cenlle.
2	D. Luis Ermida Cambronero.	Leiro.
3	D. Pedro Gonzalez Lovelle.	Cenlle.
4	D. Benito Castro y Pardo.	Cortegada.
5	D. José Pardo.	Cenlle.
6	Francisco Alvarez.	Arnoya.
7	D. Joaquin Pardo Osorio.	Cenlle.
8	D. Ramon Nazara.	Beade.
9	D. José Rivera.	Cenlle.
10	D. Eugenio Mont.º	Idem.
11	D. Pedro Miguel Rivera.	Idem.
12	D. Miguel Millan.	Leiro.
13	D. José Alvarez.	Idem.
14	D. Manuel Carrero.	Leiro.
15	D. Antonio Rodriguez Vaamonde.	Ribadavia
16	Bartolomé Mosquera.	Idem.
17	D. José Benito Ojea.	Beade.
18	Lorenzo Cadaya.	Castrelo.
19	D. Manuel Gonzalez.	Cenlle.
20	Manuel Campo.	Arnoya.

Candidatos que obtuvieron votos para diputado.

	Votos.
D. Manuel Ermida y Cambronero. diez votos	10
D. Florencio Rodriguez Vaamonde. ocho votos.	8
D. Pascual Madóz. dos votos.	2
Total.	20

Tal es el resultado de la eleccion ó votacion de este dia, de cuya varacidad certificamos los infrascritos en Ribadavia Diciembre 7 de 1846.—E. P. *Francisco Manuel Fernandez.*—E. S. E. *Antonio Rodriguez Voan.*—E. S. E. Suplente *Antonio Hermida.*—E. S. E. *Rafael Ulloa Parada.*—E. S. E. *Ventura Mosquera y Eira.*

NUMERO 1342.

DISTRITO ELECTORAL DE ALLARIZ.

Lista de los Electores que han tomado en el dia de hoy parte en la votacion para Diputado á Córtes por este distrito electoral y candidatos que han obtenido sufragios con tal objeto.

D. Fernando Delgado.	Allariz.
D. Juan Garza.	Allariz.
Antonio Rumbao.	Allariz.
D. Angel Fernandez.	Villar de Barrio.

Candidatos que han obtenido sufragios para Diputado á Córtes en la votacion del dia de hoy.

D. José Lafuente cuatro votos.

Allariz Diciembre 7 de 1846.—E. P. *Manuel G. Ojea.*—S. E. *Pedro Cid.*—S. E. *Ramon Payon.*—S. E. *Ramon Carnicero.*—S. E. *Manuel María Ogando.*

NUMERO 1343.

DISTRITO ELECTORAL DE VERIN.

Lista de los Electores que tomaron parte en la eleccion de un Diputado á Córtes por este Distrito el dia 7 de Diciembre de 1846.

1	Toro.	Francisco Requejo mayor.
2	Baltar.	Antonio Vazquez.
3	Porto Camba.	Juan Blanco.
4	Camba.	Pedro Blanco.
5	Idem.	Francisco Nuñez.
6	Verin.	D. Ramon Taboada.
7	Idem.	D. Luciano Durán.
8	Rios	Manuel Barja.
9	Romariz.	Francisco Arias.
10	Rios.	Antonio Gago.
11	Florderey.	Francisco Queija.
12	Navallo,	Agustin Fernandez.
13	Rios.	Manuel Rua.
14	San Pedro.	D. Andres Reigada.
15	Rios.	José Vaz.
16	Trepa.	Francisco Paez.
17	Pedroso.	Ventura Rodriguez.
18	Cobelas.	D. José Bermudez.
19	Florderey.	Santiago Fernandez.
20	Ababides.	D. Manuel Limia.
21	Tamaguelos.	D. Francisco Perez.
22	Pepin.	D. Manuel Pazos.
23	Verin.	D. Gregorio Moreno.
24	Quizana.	D. Andres Delgado.
25	S. Payo.	D. Francisco Fernandez.
26	Fumaces.	Manuel Rodriguez.
27	Penadosouto.	Francisco Alonso.
28	Rasela.	D. Benito Fidalgo.
29	Verin.	D. Leandro Moreno.
30	Idem.	D. Agustin Mascareñas.
31	Trasmiras.	D. Lucas Feijó.
32	Verin.	D. Ecequiel de Otero.
33	S. Pedro.	D. Francisco Feijó.
34	Verin.	D. Benito Amoeiro.
35	Idem.	D. Benito Taboada.

36 Idem. D. Ramon Delgado.
37 Laroá. D. Francisco Cerreuelo.
38 Idem. D. Gerónimo Feijó.
39 Verin. D. José Fernandez Tresguerras.
40 Idem. D. José Salgado Romero.
41 Idem. D. Agustin Mascareñas Corcuera.

Candidatos que obtuvieron votos.

D. Julian Toubes veinte y cinco votos. 25
D. Benito Amoeiro diez y seis votos. 16

El Presidente Secretarios escrutadores que suscriben certifican, que la precedente lista es cierta y exacta. Y que asi conste firmamos en Verin á 7 de Diciembre de 1846.—E. P. *Agustin Mascareñas Corcuera.*—*José Reigada.*—*Lucas Quiñones.*—*José Salgado Romero.*

Nota En el acto de ir á firmar esta lista se salió de este local el Secretario escrutador D. Benito Amoeiro, y por mas diligencias que se hicieron no pudo ser habido antes de la hora de ponerlas en el correo; con cuya falta expresada en esta nota acordé remitirlas.—*Agustin Mascareñas Corcuera.*

NUMERO 1344.

DISTRITO ELECTORAL DE CELANOVA.

Lista de los Electores que han tomado parte en la votacion del Diputado el segundo dia de elecciones y del resúmen de los votos que cada candidato ha obtenido por este distrito electoral para representarle en el congreso nacional; de cuya exactitud y veracidad certifican el presidente y secretarios de la mesa electoral que suscriben.

Nombres.	Pueblos.	Parroquias.
D. Genaro Estevez.	Celanova.	Celanova.
D. Felipe Vazquez.	id.	id.
D. Manuel Gomez.	Sorga.	Sorga.
Baltasar Alvarez.	Veiga.	Veiga.
José Lorenzo.	Arnedo.	Barja.
Juan Iglesias.	san Pedro.	id.
D. Ramon Feijó.	Bargiña.	Barja.
José Rodriguez.	Rivero.	Orga.
D. Rosendo Burdeos. Cura Ecónomo.	Oorga.	Orga.
D. Domingo Saavedra.	Ciros.	Veiga.
D. Francisco Vazquez.	Sejomil.	Podentes.
D. Francisco. Fernandez.	id.	id.
José Gonzalez.	san Fiz.	Veiga.
Santiago Fernandez.	Castro.	santa Baya.
Antonio Dorado.	Vilar.	Pardavedra.
Baltasar Rodriguez.	Veiga.	Veiga.
Alonso Gonzalez.	Casal de Feas.	Podentes.
Manuel Suarez.	Ciros.	Veiga.
José Arias.	Outeiro.	santa Baya.
José Gonzalez.	Casal de Feas.	Podentes.
Salvador Currás.		Pardavedra.
Cárlos Fernandez	Cobas.	santa Baya.
Pedro Pousa.		Pardavedra.
Fernando Feijoo.	Outeiro.	Veiga.
Ramon Dominguez.	Bola.	santa Baya.
Santiago Feijoo.	Castro.	id.
Francisco Perez	Cobas.	id.
Gonzalo Rodriguez.	Poma.	Sorga.
José Fernandez Salgado.	Vilar.	Pardavedra.
José Rodriguez.	Outeiro.	Veiga.
Benito Rodriguez.	Celanova.	Celanova.
Francisco Fernandez.	Amoroce.	Amoroce.
Ramon Montero.	Casal.	id.
Manuel Rodriguez Chirlo.	Outerio.	id.
Juan del Rio.	Einivo.	san Payo.
Bernardo Estevez.	Celanova.	Celanova.
Gerónimo de Montes.	Moreira.	Cañon.
Agustin de Montes.	id.	id.
José Piña da Corredoira.	Corredoira.	
José Gonzalez.	Atrio.	Atrio.
José Alvarez de la Era.		
José Rodriguez del Atrio.		
Pedro Rodriguez.	Cimadevila	Cimadevila.
D. Manuel de Castro.	Celanova.	Celanova.
Dr. D. José Estevez.	id.	id.
D. Sebastian Burdeos.	id.	id.
D. José Benito Reza.	id.	id.
D. Benito Rodriguez.	id.	id.
D. José María Iglesias.	id.	id.
D. Manuel Venancio Lorenzo.	id.	id.
D. Benito Becerra.	id.	id.
D. José Simon Gomez.	Villanueva de los Infantes.	Villanueva de los Infantes.
José María Vazquez.	Freijo	Freijo.
D. José Janeiro.	Espinoso.	Espinoso.
D. Benito Vazquez Pardiñas.	Celanova.	Celanova.
Manuel Sieiro y Salgado.	Celanova.	Celanova.
D. Antonio Burdeos.	id.	id.
José de Castro.	id.	id.
D. Manuel Casais.	id.	id.
D. Benito Hermida.	id.	id.
Benito Mosquera.	id.	id.
Benito Rodriguez.	Morillones.	Morillones.
D. José Atrio.	Ulfe.	Ulfe.
Pedro Suarez.	Villanueva de los Infantes.	Villanueva de los Infantes.

RESÚMEN.

Número de Electores.	64.
Idem de candidatos que han obtenido sufragios.	3.
Excmo. Sr. D. Saturnino Calderon Collantes.	36.
Excmo. Sr. D. Juan de la Pezuela.	16.
Sr. D. Serafiin Calderon de la Barca.	12.
Total de votos.	

Celanova y Diciembre 7 de 1846.=E. P.=*José Benito Reza.*=*Manuel Venancio Lorenzo,* Secretario.=*Manuel Casais,* Secretario.=*José Estevez.*—*Antonio Burdeos,* Secretario.

NUMERO 1345.

DISTRITO DE BANDE.

Lista de los electores que en el dia de hoy han tomado parte en la eleccion para Diputado.

	Nombres.	Ayuntamientos.	Vecindad.
1	D. Francisco Lopez.	Bande.	Cadones.
2	D. Manuel Biempica.	Lobera.	Lobera.
3	D. Juan Armada.	Bande.	Santa Comba.
4	D. Francisco Bugallal.	Muiños.	Muiños.
5	D. Salvador Carballo.	Idem.	Idem.
6	D. José Gomez Muiños.	Idem.	Bargeles.
7	D. Domingo Pardo.	Blancos.	Loureses.
8	Manuel Canella.	Calbos Randin	Vila.
9	Juan Antonio da Bouza.	Idem.	Idem.
10	Bernardo Doz.	Idem.	Idem.
11	Geronimo Valencia.	Idem.	Idem.
12	José Valencia.	Idem.	Randin.
13	Pedro Fidalgo.	Idem.	Vila.
14	Ignacio Alvarez.	Idem.	Randin.
15	Benito Vazquez.	Idem.	Feás.
16	Andres Camaño.	Idem.	Santa Marina.
17	Julian Vazquez.	Idem.	Lobás.
18	Antonio Araujo.	Idem.	Idem.
19	Antonio Gonzalez.	Idem.	Idem.
20	Domingo Vazquez.	Idem.	Randin.
21	Ramon da Bouza.	Idem.	Vila.
22	Fernando Trigo.	Calbos Randin.	Feás.
23	José Carballas.	Idem.	Idem.
24	Bernardo Fernandez.	Idem.	Idem.
25	Juan Manuel Perez.	Idem.	Idem.
26	Manuel Rodriguez.	Idem.	Idem.
27	Francisco García.	Idem.	Idem.
28	Manuel Vazquez.	Idem.	Golpliás.
29	José de Barrio.	Idem.	Lobás.
30	Salvador Rodriguez.	Idem.	Pintás.
31	Francisco Vidal.	Idem.	Vila.
32	Lucas Rodriguez.	Idem.	Vila.
33	Cayetano Vazquez.	Idem.	Idem.
34	Juan Francisco Mudero.	Idem.	Golpellas.
35	Rodrigo Perez.	Idem.	Randin.
36	Pedro Vazquez.	Idem.	Idem.

Resumen de votos que obtuvo cada Candidato.

D. Manuel Tutor de Orense.	24
D. Pablo. María Paz.	12
Total.	36

Los que suscriben certifican que la eleccion de este dia tuvo el resultado anterior. Bande Diciembre 7 de 1846.=E. P. *Francisco Lopez.*=E. S. E. *Francisco Bugallal.*=E. S. E. *Juan Armada.*=E. S. E. *Salvador Carballo.*=E. S. E. *Manuel Biempica.*

NUMERO 1346.

DISTRITO ELECTORAL DEL CARBALLINO.

Lista comprensiva de los nombres de los votantes que tomaron parte en la eleccion para Diputado á Córtes por el distrito electoral del Carballino y resumen de los votos en el dia 7 de Diciembre de 1846.

Números.	Nombres.	Alcaldias	Vecindad.
1	José Alvarez Palion.	Carballino.	Señorin.
2	Manuel Lopez.	Idem.	Idem.
3	José Vazquez.	Maside.	Garabanes.
4	D. Froilan Prieto.	Carballino.	Señorin.
5	D Juan Antonio Prieto.	Idem.	Arcos.
6	Benito Obenza.	Idem.	Señorin.
7	D. Francisco Sieiro.	Beariz.	Beariz.
8	Francisco Salgado.	Maside.	Garabanes.
9	D. Carlos Gonzalez.	Carballino.	Mudelos.
10	D. Joaquin Rodriguez.	Idem.	Señorin.
11	Diego Gonzalez.	Maside.	Armeses.
12	Luis Gomez.	Idem.	Idem.
13	Rafael Gonzalez.	Carballino.	Arcos.
14	Francisco Lopez Farruquin.	Idem.	Idem.
15	D. José Valeiras Presbítero.	Idem.	Señorin.

Resumen de los votos que cada candidato ha obtenido en la votacion del dia de hoy.

D Manuel Seijas Lozano quince. 15

El Presidente y Secretarios escrutadores de que se compone la mesa electoral de este Distrito de Carballino que suscribimos, certificamos que la lista y resumen precedentes son verídicos y exactos sin que haya ocurrido ningun fraude, dificultad ni protesta en la acta de este dia á cuyo expreso nos referimos.=Carballino 7 de Diciembre de 1846.=E. P. *Andres Pazos.*—E. S. E. *José Rodriguez Gonzalez.*=E. S. E. *José García Centeno.*=E. S. E. *Manuel Alvarez.*=E. S. E. *Antonio Alvarez.*

DISTRITO DEL BARCO DE VALDEORRAS.

Lista de los electores que concurrieron en este dia á la votacion de Diputado á Córtes por este distrito del Barco de Valdeorras y resultado del escrutinio de la misma.

Nombres.	Vecindad.
D. Ramiro Gonzalez.	Ermitas.
D. Francisco Enriquez.	Vega de cabo.
D. José García. Camba	Portela.
D. Francisco Carballo.	Castro.
D. Francisco Valcarcel.	Vega de molinos.
D. Tomas Rada.	Rubiana.
D. Pascual Alonso.	Barco.
D. José Merayo.	Idem.

Candidatos.

Nombres.	Votos.
D. Ildefonso Florez	8.

Los infrascritos Presidente y escrutadores que componemos la mesa electoral de este distrito del Barco de Valdeorras: Certificamos que la presente lista es una copia fiel y exacta de la que se hizo en el acto

de la votacion y del resultado del escrutinio de este dia. Y para que conste lo firmamos en la casa consistorial del Barco á 7 dias del mes de Diciembre de 1846. — El Presidente, *José Antonio Merayo.*=Escrutadores, *Francisco Alvarez.*=*Francisco Valcarcel.*= *Tomas Prada.*=*Pascual Alonso.*

NUMERO 1347.

En el Boletin oficial de esta provincia del martes 16 de Junio del corriente año, número 72, se insertó la Real órden siguiente.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion de la Península con fecha 30 de Mayo último me comunica la Real órden siguiente.=La diversa y contradictoria inteligencia que en varios puntos del Reino se ha dado al término por el que estan concedidas las licencias de uso de armas y las de caza, ha sido causa de desavenencias entre las personas que las llevaban y los empleados de proteccion y los guardias civiles. Enterada la Reina nuestra Señora se ha servido encargarme decir á V. S., como de su Real órden lo ejecuto, que disponga V. S. se recuerde á todos por medio de repetidos avisos en el Boletin oficial de esa provincia el artículo 123, del reglamento de policía de 20 de Febrero de 1824 que dice asi. «Las licencias para usar armas y cazar espiran de derecho el último dia del año; los que quieran continuar usando de ellas, deben recobrarlas antes que espiren pagando cada vez nueva retribucion.»=Lo que se inserta en el Boletin oficial para su publicidad y efectos correspondientes. Orense 12 de Junio de 1846.= Manuel Feijó y Rio.

Lo que se recuerda para advertir á los comprendidos en la misma, que el 31 del mes actual espira el término de las espedidas en el coriente año; debiendo provistarse de otras en 1.º del mes de Enero proximo. Orense 4 de Diciembre de 1846.=*Manuel Feijó y Rio.*

NUMERO 1348.

Por el Ministerio de la Gobernacion de la Península y con fecha 24 de Noviembre último se me ha comunicado la Real órden siguiente.

Su Magestad la Reina (Q. D. G.) se ha servido mandar que tanto por V. S. como por las oficinas, corporaciones y autoridades de su dependencia, se suministren á Don José María Florez, primer maestro de la escuela normal del Reino, y catedrático de geografía, é historia cuantos datos y noticias necesiten y sean de dar para que pueda perfeccionar los trabajos geográficos de qué se ocupa. De Real órden comunicada por el Señor Ministro de la Gobernacion de la Península, lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos oportunos.

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletin oficial para que llegando á noticia de los Ayuntamientos y demas corporaciones dependientes de este Gobierno político surta en su caso los efectos correspondientes. Orense 9 de Diciembre de 1846.=*Manuel Feijó y Rio.*

NUMERO 1349.

El Sr. Gobernador Eclesiástico de este Obispado con fecha de ayer me dice lo que sigue.

Para preparar la segunda provision de curatos del concurso pendiente en esta, se fija con esta fecha edicto en los sitios acostumbrados de la Audiencia eclesiástica y Secretaría de cámara del Gobierno designando los beneficios de todas clases que se han de proveer así de los que resultaron vacantes por promocion de los agraciados con otros en la primera provision como de los de entrada que lo estaban al abrirse el concurso y se incorporan al mismo en virtud de la Real órden de 19 de Mayo último publicada en la Audiencia eclesiástica en 3 de Junio. Por tanto se llama á todos los opositores aprobados y no agraciados con otros beneficios del mismo concurso que hubiesen ya aceptado, para que por sí ó Procurador se presenten á firmar ante el Notario mayor de Poyo actuario del concurso, y en la Secretaría de cámara señalando en esta bajo su firma ó la del Procurador los curatos que prefiera, ó en general y en forma mas canónica (especialmente los nuevos) aquellos para que el superior los contemple mas útiles é idoneos: todo en el término de veinte dias que se contarán desde la fecha del Boletin oficial de la provincia en que se insertará este aviso: pasado cuyo término sin haberlo verificado les parará perjuicio. Orense Diciembre 3 de 1846.=Juan Manuel Bedoya.

Lo que se inserta en el Boletin oficial para su publicidad y efectos correspondientes: encargando á los Alcaldes constitucionales de esta provincia que enteren desde luego á los Sres. curas párrocos de sus respectivos distritos del contenido del anterior anuncio para los fines que se expresan. Orense 4 de Diciembre de 1846.— Manuel Feijó y Rio.

NUMERO 1350.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion de la Península me ha comunicado en 18 de Octubre último lo que sigue.

S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha servido resolver que el Comisario de Montes de Castellon de la Plana, don José Morelló, se traslade á servir el mismo destino de la de Orense, vacante por renuncia que de él ha hecho don José de la Fuente.—De Real órden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Y habiéndose ya encargado el citado Morelló del expresado destino, he dispuesto publicarlo en este Periódico oficial para conocimiento de los Ayuntamientos de esta provincia y á fin de que le faciliten todos los auxilios que les reclame para el desempeño de su destino, cuando se presente en sus respectivos distritos municipales.

Orense 10 de Diciembre de 1846.—Manuel Feijó y Rio.

Numero 1351.

2.º TRIMESTRE DE 1846.

Consejo Administrativo de la Provincia de Orense.

Pan y otros artículos.

Egército.

Relacion de los suministros hechos á la brigada de acemilas de la Division expedicionaria de Galicia por los pueblos de esta provincia durante el mes de Mayo con expresion de los Ayuntamientos y lo que cada uno de estos ha suministrado.

AYUNTAMIENTOS.	N.º DE RECIBOS.	N.º de raciones de Pan.	Cebada.	Paja.
Ribadavia.	3	2	8	4
Rua.	2	15	65	65
	5	17	73	69

VALORACIONES.

	Rs.	mrs.
Las 2 raciones de pan 8 de cebada y 4 de paja suministradas por el Ayuntamiento de Ribadavia	28	24
Las 15 id. id. 65 id. y 65 id. id. id. de la Rua.	267	24
TOTAL. .	296.	14.

Importa el suministro hecho por estos Ayuntamientos en el referido mes los figurados doscientos noventa y seis reales catorce mrs.—Orense Noviembre 11 de 1846.—E. P. *Manuel Feijó y Rio.*—E. S. *Salvador Madriñan.*

Confrontada y conforme. Orense Noviembre 16 de 1846.—*Valentin de Perea.*

Numero 1352.

El Sr. Juez de primera instancia de Ginzo de Limia con fecha 21 del actual me dice lo siguiente.

Habiendo sido robada la casa de Francisca y Rosa Villamarin de San Bartolomé de Ganade en esta alcaldía y juzgado la noche del tres al cuatro del corriente Noviembre, llevando los efectos señalados á continuacion, sin que hasta ahora se pudiese averiguar quienes fuesen sus autores, he dispuesto en esta fecha, se oficiase á V. S. como lo hago con nota de dichos efectos, para que se sirva hacerlo anunciar en el Boletin oficial de la provincia, á fin de que por los Alcaldes y funcionarios del ramo de proteccion y seguridad pública de la misma, se observe si son habidos dichos efectos en poder de alguna persona en cuyo caso, deteniéndola sea remitida, con cualquiera efecto que se hallase en su poder, á disposicion de este juzgado con el debido seguro. Lo que participo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.= *Matias de Medina.*

Nota de los efectos robados.

Dos sayas de maon nuevas, dos delantales de somonte nuevos, cinco camisas de lienzo crudo de muger, de mediano uso, dos dengues de bayeton nuevos, nueve pañuelos de algodon, y un par de medias nuevas.

Lo que se inserta en el Boletin oficial para conocimiento de los empleados de P. y S. P. de esta provincia y efectos consiguientes. Orense 25 de Noviembre de 1846.= Manuel Feijó y Rio.

Numero 1353.

Gobierno político de Lugo.

D. Juan Ferreira y Caamaño, caballero de la Real y distinguida órden española de Carlos III, Comendador en la de Isabel la Católica, secretario de S. M. ministro honorario del tribunal supremo de guerra y marina y Gefe superior político de esta provincia, &.—Hago saber: que por la Direccion general de caminos, canales y puertos, con oficio fecha 27 de Noviembre último, se me ha dirigido para su publicacion y mas efectos que expresa, el siguiente anuncio.

Direccion general de caminos canales y puertos.

Esta Direccion general ha señalado el dia 19 del mes de Diciembre próximo venidero á las dos de la tarde en la sala de la misma, y en la ciudad de Lugo ante el Sr. Gefe político de aquella provincia para el único

remate de las obras de la carretera del puente de Rábade al Ferrol, cuyo presupuesto asciende á 4.694,655 reales.

Las personas que quieran tomar parte en la licitacion acreditarán en el acto con la presentacion de una carta de pago ó del documento legal correspondiente, que han depositado en esta Córte en la Tesorería general del ramo, ó en uno de los Bancos de S. Fernando ó de Isabel II, y en la citada provincia en la depositaría de caminos ó en poder de los comisionados de los referidos bancos, el 5 por 100 de la expresada cantidad en dinero ó en acciones de los empréstitos de caminos competentemente autorizados por el Gobierno.

El remate será abierto, y podrán hacerse las mejoras que designan las condiciones particulares que, con las generales, presupuestos y demas, están de manifiesto en la secretaría de esta Direccion general, hallándose iguales documentos en la del Gobierno político de Lugo para el debido conocimiento de las personas que deseen interesarse en la subasta. Madrid 26 de Noviembre de 1846.=Manuel Varela y Limia.

Lo que con singular complacencia he dispuesto se insertase en este periódico para conocimiento del público advirtiendo que por la condicion 18 se ha fijado el término de dos años y medio para concluir estas obras que, sin pesar sobre la provincia, van á satisfacer una necesidad que esta sentia profundamente, cual es la de ponerse en comunicacion directa con el puerto del Ferrol para dar facil salida á los productos de su agricultura y de su industria. Esta determinacion ha llenado cumplidamente mis deseos, que son los de preparar un feliz porvenir á esta provincia que tan dócil se ha prestado siempre á mis indicaciones y á los sacrificios que el gobierno tuvo necesidad de demandarle. Vea ahora pues, que tampoco el gobierno se olvida de protegerla, y de promover á toda costa el fomento de sus intereses materiales: la construccion de la carretera del Ferrol es el mayor beneficio que pudo haberle dispensado y que le hace acreedor al mas puro reconocimiento. Lugo 2 de Diciembre de 1846. =Juan Fereira y Caamaño.=Miguel Rodriguez Guerra, Secretario.

Numero 1354.

Comisaría de proteccion y seguridad pública.

Los Sres. Alcaldes constitucionales que se hallan expendiendo documentos de proteccion y seguridad pública recibidos en la Comisaría de esta capital que pertenecen á los partidos judiciales de la misma, Allariz y Carballino, se presentarán del 20 al 25 de este mes á hacer entrega de los que correspondan á papel sellado y que tienen que entregarse por esta Comisaría al Sr. Depositario del Gobierno político de esta provincia. Orense 2 de Diciembre de 1846.= El Comisario, *Francicco Lafuente.*

Numero 1355.

Sociedad de socorros mútuos de la Coruña.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 84 de los estatutos, se convoca á junta general de Sócios para el dia 21 del corriente á las tres de la tarde en la sala del colegio de abogados de esta Audiencia. Coruña Diciembre 2 de 1846. El Presidente de la comision. *Ramon Fernandez Cid*.—*José Agustin Magdalena*, secretario.

Numero 1356.

Comision de dotacion del Culto y Clero de Orense.

Hallándose todavia en descubierto muchos arrendatarios de los bienes y rentas, que administra en el dia esta Comision, por cantidades atrasadas, que debieron ya haber satisfecho los años de 1842, 43 y 44, y por otras vencidas estos últimos de 45 y 46, de las cuales necesita para cubrir sus atenciones, se vé en la precision de proceder contra ellos, haciendo que se despachen sin ningun genero de consideraciones los correspondientes apremios, si en todo el entrante mes no pagan sus respectivas deudas; y á fin de evitarselos, acordó se insertase el presente aviso en el Boletin oficial de la provincia para que llegue á su noticia. Tambien acordó con respecto á las fincas diestrales, cuyos arrendamientos terminan en el siguiente mes de Diciembre, encargar su administracion á los antiguos dueños de las mismas, ó á los que les sucedieron y existen en sus beneficios cargándoselas por todo el importe, en que se arrendaron por las oficinas de bienes Nacionales, del cual se les deducirá lo que por él satisfagan para la contribucion de inmuebles; debiendo los que no puedan administrarlas, participarselo á la Comision antes del mes de Enero próximo venidero, para verificarlo la misma del modo que considere mas conveniente. Orense y Noviembre 24 de 1846.=*Juan Manuel Bedoya*, P.=*Fernando Felipe Fernandez*, Srio.

Numero 1357.

Juzgado de primera instancia de Monforte.

Exórto y ruego á los señores Jueces, Alcaldes constitucionales, pedáneos, comisarios, y dependientes de P. y S. P. se sirvan procurar por todos los medios posibles el arresto y conduccion á disposicion de este Juzgado de la persona de Lucas Diaz Banante, hijo de José vecino de san Acisclo de Gullade procesado por muerte de una puñulada que recibió Acisclo Rodriguez Perdigon su convecino.

Señas del reo.

Edad mayor de 25 años, estatura cuatro pies y 10 pulgadas, cara redonda y abultada, color trigueño, cuerpo grueso y robusto: vestía pantalon de paño negro, almilla interior de punto de lana blanca; dejando la chaqueta junto al cadáver. Noviembre 22 de 1846.=*Agustin V. Peña.*

Orense.-1846.-Imp. de la viuda de Compañel é hijos.